

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
EESP privada Del Valle Zaña - Lambayeque
2023 - 2027

ÍNDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I. DATOS GENERALES DE LA EESP

1.1 Datos Informativos

1.2 Siglas

1.3 Marco Normativo

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

2.1 Objetivos del PCI

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

3.1. Información básica de los estudiantes

IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4.1 EL MODELO PEDAGÓGICO CORRESPONDE A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DESARROLLADA EN EL PEI

4.1.1 En qué consiste

4.1.2 Cómo se construye

4.2. ENFOQUES CURRICULARES

V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS

5.1 IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FID QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN.

5.1.1. Plan de Estudios

5.1.2. Créditos Académicos

5.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

5.2.1 Perfil de egreso. Competencias de egreso. Definiciones que conforman el perfil de egreso. Dominios y competencias del perfil de egreso de la formación inicial docente

5.2.2 Articulación horizontal y vertical

5.2.3 Mapa curricular

5.2.4 Malla curricular

5.2.5 Plan de estudios considerando cursos electivos y Proyectos Integradores.

VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

6.1 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA FORMACIÓN CURRICULAR.

6.1.1. Definición de gestión curricular

6.1.2 Orientaciones sobre elementos curriculares

VII: ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

7.1 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL E INVESTIGACIÓN

7.1.1. Articulación de la práctica e investigación

7.1.2. Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales

7.1.3. Desarrollo de Proyectos integradores

VIII: ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

8.1. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

8.2. DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID

9.1. Definición fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación e innovación

9.2. Directrices para el fomento de la investigación

9.3. Definiciones de líneas de investigación e Innovación

9.4. Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual. En caso de nuevos programas, la información deberá considerar las modalidades del servicio educativo solicitadas

X: ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

10.1. Desarrollo profesional docente

10.2. Directrices para la formación profesional docente

XI: ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O. PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

11.1. Programa de profesionalización docente

11.2. Directrices para los programas de profesionalización docente.

11.3 Estudios de Formación Continua

XII: ORIENTACIONES PARA EL BIENESTAR DEL ESTUDIANTE, LA EMPLEABILIDAD Y EL SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS

PRESENTACIÓN

La dirección de la EESP privada Del Valle Zaña de la región Lambayeque presenta el Proyecto Curricular Institucional (en adelante PCI) para el periodo 2023 - 2028, el mismo que concretiza la propuesta pedagógica. Se caracteriza por ser participativo, concreto, comprensible, articulador, motivador, orientador y flexible, y, por tener en cuenta los principios y enfoques pedagógicos de los DCBN de formación inicial docente y detalla la oferta formativa que se sustenta en la demanda.

El PCI, está elaborado considerando Diseños Curriculares Básicos Nacionales (en adelante DCBN), de los programas de estudio de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física, Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, y, Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, considerando los componentes de formación académica, la práctica pre profesional y la investigación, en concordancia con los procesos misionales del Modelo educativo para las escuelas de educación superior pedagógica.

En el proceso de formulación del PCI, se ha considerado necesario, la participación activa y responsable de docentes que forman parte de la EESP, así como de los estudiantes.

Los contenidos del PCI son los siguientes:

Capítulo I. Datos generales de la institución, que contiene: datos generales de la institución, del director general, siglas y el marco normativo que ampara la formulación del PCI.

Capítulo II. Objetivos del PCI de la institución contiene: objetivos estratégicos articulados a los procesos misionales del PEI, los objetivos estratégicos relacionados con Formación Profesional y Formación continua.

Capítulo III. Caracterización de los estudiantes, nos presentamos como nueva EESP corresponde: informar sobre el diagnóstico de estudiantes egresados de Educación Secundaria.

Capítulo IV. Modelo Pedagógico Articulado al PEI. Corresponde presentar el modelo pedagógico desarrollado en el PEI, indicando en que consiste y como se construye.

Capítulo V. Programas de estudios. Identificar y describir los programas de estudio de la formación inicial docente Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física

que ofrecerá la EESP. Descripción de los programas de estudios teniendo en cuenta los DCBN de los programas de estudios Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física, perfil de egreso, articulación horizontal o vertical, mapa curricular, malla curricular, plan de estudios, sílabos del primer semestre de cada programa de estudios y modalidades de servicio.

Capítulo VI. Orientaciones para la formación académica del FID. Conteniendo las orientaciones específicas para la formación curricular. Desarrollando definiciones curriculares y orientaciones sobre los elementos curriculares.

Capítulo VII. Orientaciones para la práctica preprofesional. Se desarrolla las orientaciones específicas para la realización de la práctica preprofesional.

Capítulo VIII. Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes. Se desarrolla las orientaciones específicas para el desarrollo personal de los estudiantes

Capítulo IX. Orientaciones para el desarrollo de la investigación de los estudiantes de formación inicial docente. Se desarrolla las orientaciones específicas para la realización de la de la investigación e innovación de los estudiantes FID.

Capítulo X. Orientaciones para el desarrollo profesional de los docentes formadores. Se desarrolla las orientaciones específicas para el desarrollo profesional de los docentes formadores.

Capítulo XI. Orientaciones para la implementación de la formación continua segunda especialidad y profesionalización docente.

Capítulo XII Promoción del bienestar y empleabilidad y seguimiento a egresados

Es indispensable que los miembros de la comunidad educativa, en especial los formadores, lean, las orientaciones y directivas planteadas en el PCI para su correcta implementación.

I. DATOS GENERALES DE LA EESP

1.1 DATOS INFORMATIVOS

DRE	Lambayeque
Nombre de la institución	EESP Privado Del Valle Zaña
Gestión	Privada
Dirección	Av. Tarapacá cuadra 12
Distrito	Oyotún
Provincia	Chiclayo
Departamento	Lambayeque
Página Web	https://iesppdelvallezanaoyotun.edu.pe/
E-mail	E_cancino_65@hotmail.com
Programas de estudio	Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria: Especialidad de Matemática, Educación Secundaria: Especialidad de Comunicación y Educación Física.
Turno	Tarde
Modalidad de servicio	Presencial
Director general	Estilita Yolanda Vallejos Guerrero
DNI	16565926
Grado académico	Doctora
Reconocimiento	Oficio 00425-2024-MINEDU/VMGP- DIGEDD-DIFOID
Domicilio legal	
RUC	20611001496
Correo electrónico	licenciamientooyotunieppdvz@gmail.com
Teléfono	979306844

1.2 SIGLAS

CBC	: Condiciones Básicas de Calidad
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COVID-19	: Coronavirus
DCBN	: Diseño Curricular Básico Nacional
DIFOID	: Dirección de Formación Inicial Docente
DIGEDD	: Dirección General de Desarrollo Docente
DRE	: Dirección Regional de Educación o la que haga de sus veces
EBR	: Educación Básica Regular
EESP	: Escuela de Educación Superior Pedagógica
FID	: Formación Inicial Docente
GORE	: Gobierno Regional
GEREDU	: Gerencia Regional de Educación
IGED	: Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
MINEDU	: Ministerio de Educación
MPI	: Manual de Procesos Institucionales
MSE	: Modelo de Servicio Educativo
PAT	: Plan Anual de Trabajo
PEI	: Proyecto Educativo Institucional

PEN	: Proyecto Curricular Nacional
PCI	: Proyecto Curricular Institucional
PER	: Proyecto Educativo Regional
PEL	: Proyecto Educativo Local
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial multianual
RI	: Reglamento Institucional
SIA	: Sistema de Información Académica
TIC	: Tecnología de la Información y Comunicación
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
VMGP	: Vice Ministerio de Gestión Pedagógica

1.3 MARCO NORMATIVO

Constitución Política del Perú.

Ley General de Educación, Ley 28044 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°011-2012-ED.

Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes y sus reglamentos aprobados por D.S. N°010-2017-MINEDU y DS N°011-2019 - MINEDU.

Ley N°30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 006-2015-PCM.

Decreto Supremo N°017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.

DS N°016-2021-MINEDU, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N°017-2020.

Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Resolución del Consejo Directivo N°009-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento de Registro Nacional de Grado y Títulos de Universidades, Instituciones y Escuelas de Educación Superior es de carácter obligatorio y cumplimiento.

Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Resolución Ministerial N°441-2019-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”.

Resolución del Consejo Directivo N°009-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento de Registro Nacional de Grado y Títulos de Universidades, Instituciones y Escuelas de Educación Superior es de carácter obligatorio y cumplimiento

Resolución Viceministerial N°202-2019-MINEDU. Modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial.

RVM N°163-2019-MINEDU, aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente – Programa de Estudio de Educación Inicial y su modificatoria RVM N°202-2019- MINEDU

Resolución Viceministerial N°204-2019-MINEDU. Aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria.

Resolución Viceministerial N°147-2020-MINEDU. Aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Física

Resolución Viceministerial N°183-2020-MINEDU, que aprueba “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Resolución Viceministerial N°037-2022-MINEDU que brinda “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, que aprueba la “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

Resolución de Secretaría General N°239-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura.

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

3.1. Orientar la formación inicial de docentes en la EESP Del Valle Zaña teniendo en cuenta el perfil de egreso y los diseños curriculares nacionales básicos de los programas de estudio Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física.

3.2. Organizar la formación inicial de docentes en sus componentes de formación académica, investigación e innovación y práctica preprofesional, teniendo en cuenta los criterios de pertinencia, consistencia, flexibilidad y calidad.

3.3. Orientar la formación continua de los docentes formadores de la EESP Del Valle Zaña para promover una formación inicial docente acorde con las demandas sociales y del sistema educativo en el ámbito regional de Lambayeque.

3.4. Orientar las acciones de formación continua de docentes de acuerdo a la normativa y los criterios de calidad para aportar al desarrollo de la educación básica en el ámbito regional.

Estos objetivos asumen y se vinculan con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional de la EESP Del Valle Zaña.

Procesos	Objetivos estratégicos del PEI 2023 - 2027
Formación académica	1. Fortalecer las competencias en lectura, escritura y razonamiento matemático en los estudiantes que ingresan al IESP
Práctica Preprofesional	2. Implementar sistemas de incentivos a los docentes y directivos de las instituciones educativas públicas donde los estudiantes del IESP realizan sus prácticas pre profesionales.
Participación institucional	3. Brindar servicio de movilidad para el traslado de los estudiantes a los diferentes distritos del Valle del Zaña para su participación
Desarrollo personal	4. Implementar programa de atención psicológica a estudiantes y docentes formadores en espacios adecuados.
Investigación e innovación en la formación inicial	5. Implementar la unidad de investigación e innovación en el IESP con repositorio digital y su transversalización en cada uno de los cursos.
Fortalecimiento de competencias de los docentes formadores	6. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores en el DCN y el enfoque por competencias
Investigación e innovación en el desarrollo profesional de los formadores	7. Desarrollar un programa de capacitación para docentes formadores en investigación e innovación.

II. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de la EESP Privado “Del Valle Zaña”, en su mayoría provienen de la zona rural, de centros poblados pertenecientes al distrito de Oyotún y otros de la provincia de Chiclayo. Son egresados de colegios de zona urbana: “José Abelardo Quiñones Gonzales”, “Eleodoro Vera Palacios”, “Manuel Ascencio Segura” y otros de la cuenca del valle Zaña y de la zona rural, incluso de distritos alejados.

Las actividades económicas de las familias son la agricultura y la ganadería en menor escala. Asimismo, desarrollan actividades comerciales, como la venta de productos lácteos; otros se dedican a la artesanía, carpintería y albañilería. Los padres de nuestros estudiantes en su mayoría cuentan con instrucción primaria.

Los estudiantes son jóvenes que encuentran en la EESP Del Valle Zaña una oportunidad de realización profesional, van descubriendo su vocación docente a lo largo de su formación. La práctica pre profesional despierta en ellos el amor por la docencia.

Los estudiantes presentan deficiencias en su formación básica por lo que necesitan acciones de nivelación en los primeros años para mejorar en habilidades comunicativas y matemáticas.

Así mismo, se observa que los estudiantes vienen con poco control de sus emociones, por ello, es necesario brindarles un acompañamiento tutorial que coadyuve a su formación personal: autoestima, dignidad, respeto por uno mismo, verdad, relaciones interpersonales, liderazgo, autonomía, entre otros.

Además, los estudiantes se caracterizan por su entusiasmo, solidaridad y generosidad en las acciones sociales que realizan. Les gusta confraternizar y buscan espacios para la práctica del deporte, el fomento de la cultura, el compromiso con la iglesia

Es un desafío para ellos el uso de la tecnología, ya que no han utilizado este recurso con frecuencia en los colegios de donde han egresado. Asimismo, es necesario promover en ellos el “aprender a aprender” para lograr el aprendizaje autónomo y autorregulado.

Estas son las fortalezas con que contamos y las necesidades de aprendizaje necesarias de ser atendidas con un proceso de formación integral de los futuros maestros.

Recogiendo la información del diagnóstico del PEI 2023-2027, entre el año 2019 y el 2022, ha habido 103 egresados en el programa de Educación Inicial, cuyos resultados de su aprendizaje fue del 100% satisfactorio. En el mismo periodo, no hubo ningún egresado de Educación Física, debido a que este programa recién empezó en el 2019.

En relación a la evolución del logro de aprendizaje de los estudiantes por programa de Educación Inicial ha sido satisfactoria en la mayoría de los estudiantes desde el ciclo 2019-I hasta el ciclo 2022-II, con lo que se puede inferir que los estudiantes han tenido un buen nivel de aprendizaje.

Entre los años 2019 al 2022, han obtenido su título profesional en educación un total de 49 estudiantes del programa de Educación Inicial. En el programa de Educación Física no se ha registrado ningún egresado, a la fecha, debido a que la primera promoción culmina, recién, a fines del año 2023.

En relación a la eficiencia interna, como se señala en el PEI 2023 -2027, en el ciclo 2023-I se matricularon 213 estudiantes en el programa de Educación Inicial y 179 estudiantes se matricularon en el programa de Educación Física. Además, se aprecia que en el programa de educación inicial hubo incremento de estudiantes del 14,51% respecto al año 2022 II y en el programa de educación de educación física el incremento fue de 30,65% de estudiantes. Asimismo, desde el 2019-I al 2022-II se han retirado y/o abandonaron los estudios en el programa de educación inicial un 1.25% de estudiantes y en el programa de educación física un 0,7%. Con lo cual se evidencia que existe un mínimo número de estudiantes que se retiran o abandonan los estudiantes, siendo el programa de educación física, en el que menos se retiran.

Así, de acuerdo a lo señalado, la mayoría de estudiantes pertenecen a estratos pobres de la ciudad y del campo, que ingresan a la educación superior con carencias provenientes de la Educación Básica; sin embargo, la eficiencia interna y el rendimiento de los estudiantes de la EESP Del Valle Zaña son elevados.

IV. MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo de Servicio Educativo (MSE) para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP) se desarrolla en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamentos aprobados por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y DS N°011-2019-MINEDU. Persigue el objetivo de responder a las características y necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, a la diversidad de contextos, a la intención de garantizar el acceso, la cobertura, permanencia y conclusión oportuna de los estudiantes de Formación inicial Docente. Asimismo, asegura la prestación del servicio educativo para el desarrollo integral de las personas, respondiendo con ello a las

necesidades del país en el que refiere a las instituciones educativas y otros espacios de aprendizaje.

El PCI explicita las diversas visiones sobre la educación que tiene una comunidad de personas. Por ello responde a preguntas fundamentales como “qué, para qué y cómo educar en el contexto del proyecto de sociedad que se aspira construir” (Amadio, Operetti, & Tedesco, 2013). En el marco de un país pluricultural como el Perú, que necesita superar asimetrías en los órdenes económico, social, cultural, educativo, la construcción del currículo es una negociación cultural entre diversos actores que articula sus visiones y demandas, y las plasma en una propuesta formativa.

El Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente es el documento de política educativa que presenta el Perfil de egreso y las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias. El DCBN establece un plan de estudios que resulta de la organización y distribución de las competencias del perfil, así como las orientaciones para el desarrollo y evaluación de las competencias. Ello también incluye orientaciones para su implementación en los distintos niveles de concreción curricular, en el marco del Modelo de Servicio Educativo de la EESP y de la Ley N°30512 (Ministerio de Educación, 2017a).

En el DCBN se definen las intenciones o expectativas de formación que ha establecido el sistema educativo (Díaz Barriga, Lule, Pacheco, Saad, & Rojas-Drummond, 1990). No obstante, el currículo no solo supone el “listado de experiencias y contenidos” que deben saber los estudiantes, sino que también implica una organización de los saberes, experiencias y vínculos entre docentes y estudiantes, lo que determina los “sentidos de la acción” (Dussel, 2007, pág. 4) dentro del ámbito educativo.

El DCBN promueve una formación basada en competencias. Un currículo con esta orientación organiza los saberes, experiencias y vínculos entre docentes y estudiantes a partir de actuaciones complejas. Tales actuaciones dan sentido al proceso formativo y lo orientan hacia resultados comunes que respeten la diversidad social, cultural y geográfica (Ministerio de Educación, 2016) para atender las necesidades del contexto, así como las demandas sociales, culturales, políticas, económicas, entre otras del siglo XXI.

3.1. El modelo curricular

El Modelo Pedagógico comprende el conjunto de definiciones, componentes curriculares y fundamentos epistemológicos y pedagógicos interrelacionados que

orienta la construcción del DCBN y establece las intencionalidades curriculares en la formación de estudiantes de FID. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, así como de la revisión y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias. En conjunto, sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del Diseño Curricular Básico Nacional.

Por otro lado, el **Modelo curricular**, que vehiculiza el Modelo Pedagógico, responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación. Considera las demandas del Currículo Nacional de la Educación Básica, del Marco de Buen Desempeño Docente, así como del Proyecto Educativo Nacional. Su principal finalidad es comunicar cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y qué énfasis presenta el DCBN.



Fuente: DIFOID, 2019

El Modelo curricular tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de formación inicial docente o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, aptitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. También contiene el plan de estudios cuyos cursos o módulos se desprenden del Perfil de egreso y se organizan mediante componentes curriculares. Además, el modelo curricular establece los fundamentos curriculares, es decir, el marco conceptual que sustenta las decisiones tomadas durante la construcción del DCBN. Estos elementos se presentarán en adelante en el PCI.

La EESP ha identificado fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos que sustentan el Modelo Pedagógico.

Fundamentos curriculares

Son las premisas fundamentales que sustentan las intencionalidades definidas en el DCBN. Estas premisas se han tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos que sientan las bases del currículo y otorgan una perspectiva desde donde abordar la implementación curricular. Se agrupan en fundamentos epistemológicos y pedagógicos.

Fundamentos epistemológicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

- **Pensamiento complejo**

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

- **Interdisciplinariedad**

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas. Resalta el diálogo de saberes como proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo.

Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

- **Formación basada en competencias**

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se

transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

- **Aprendizaje y enseñanza situada**

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el

contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

- **Enfoque crítico reflexivo**

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

- **Evaluación formativa**

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales.

- **Investigación formativa**

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

ENFOQUES CURRICULARES

Como se ha señalado antes, el Currículo de Formación Docente Inicial está diseñado de acuerdo al enfoque curricular basado en competencias, al enfoque humanista, tecnológico y socio constructorista.

El Ministerio de Educación ha realizado una propuesta inicial de lineamientos del régimen académico para las EESP. El resultado ha sido una propuesta de seis nociones básicas que configuran el enfoque pedagógico de la formación docente, teniendo como premisa un currículo orientado al desarrollo de competencias:

- a. La metacognición y autorregulación del aprendizaje, referida al conocimiento y control que el estudiante tiene sobre sus propios procesos cognitivos en el acto de aprender, pudiendo valorar los aspectos relevantes que lo facilitan o lo limitan.
- b. La transposición didáctica, referida a la capacidad de convertir un saber académico en un objeto de enseñanza sin perder su calidad epistemológica.
- c. La evaluación en sus diferentes dimensiones, entendida como un proceso implícito en la formación y de carácter regulador, debe ser empleada como un instrumento valioso e innovador, en el que los estudiantes actúan de manera autónoma en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de sus capacidades.
- d. Los nuevos aprendizajes cobran significado cuando se produce una relación con los saberes previos y en espacios de comunicación y relación con otros. El docente es el facilitador para desarrollar el máximo potencial de los estudiantes.
- e. La investigación como espacio de reflexión y acción sobre la práctica. Permite al docente tomar decisiones e innovar con la finalidad de obtener mejores resultados y rendimiento de sus estudiantes, así como optimizar el funcionamiento de los elementos del currículo.
- f. El desarrollo profesional continuo de los maestros en formación, a través de los aportes que diversas disciplinas realizan al campo educativo, así como los cambios sociales, políticos, económicos, y tecnológicos del mundo de hoy, demandan una permanente disposición para desarrollar y fortalecer nuevas capacidades y habilidades en la profesión docente.

Por otro lado, esta propuesta considera otros enfoques que se alinean con las demandas sociales y los principios orientadores del currículo.

De acuerdo a los enfoques de formación que consideran:

- La concepción humanista o personalista.
- La concepción hermenéutica-reflexiva, de enseñanza reflexiva o del profesor orientado a la indagación.

Los enfoques de formación inicial docente son diversos y se corresponden con modelos formativos que tienen las siguientes características:

- No se cumplen o se aplican de una manera exacta o integral.
- No pueden plantearse como mutuamente excluyentes.
- Los límites de los modelos suelen ser difusos ya que, aunque teóricamente sus características estén bien definidas, no puede afirmarse lo mismo en su implementación.

V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS

5.1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN

5.1.1. PLAN DE ESTUDIOS

La organización y desarrollo de los programas de estudios se realiza mediante el plan de estudios. Esta herramienta curricular permite visualizar el contenido organizado del programa de estudios según componentes curriculares y secuencia temporal a lo largo de diez (10) ciclos de duración. Asimismo, el plan de estudios establece la distribución del contenido en créditos académicos y en horas de trabajo académico.

La EESP privada desarrollará los Planes de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física.

5.1.2. CRÉDITOS ACADÉMICOS

Constituyen la unidad de medida en horas de trabajo académico que requiere un estudiante para lograr los resultados de aprendizaje correspondiente a un plan de estudios en un periodo académico determinado. El crédito académico es aplicable tanto a programas formativos como a programas de formación continua. Para estudios presenciales un (01) crédito académico equivale a un mínimo de dieciséis (16) horas de teoría o treinta y dos (32) horas de práctica.

Oferta académica de la EESP Del Valle Zaña

Programa de estudios	DCBN	Ciclos de estudios	Modalidad
Educación Inicial	2019	I al X ciclos	Presencial
Educación Primaria	2019	I al X ciclos	Presencial
Educación Física	2020	I al X ciclos	Presencial
Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales	2020	I al X ciclos	Presencial
Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología	2020	I al X ciclos	Presencial

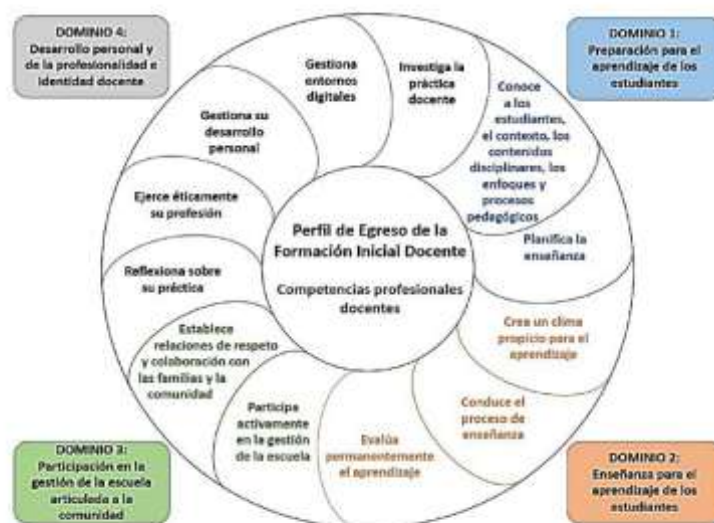
5.1.3. PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 1
Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

Definiciones que conforman el perfil de egreso

El perfil de egreso de la Formación Inicial Docente está conformado por las siguientes categorías curriculares:

Dominio	Se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p.24).
Competencia	Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.
Capacidades	Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.
Estándares	Son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes expresados en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de Formación Inicial Docente para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Makes, 2013; Ingvarsoin, 2011)

DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

DOMINIO 1: PARTICIPACIÓN PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
COMPETENCIA 1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
COMPETENCIA 2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
COMPETENCIA 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
COMPETENCIA 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes

aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

COMPETENCIA 5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales i previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL INSTITUTO ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIA 6. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión del Instituto, a fin de contribuir en la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

COMPETENCIA 7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIA 8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

COMPETENCIA 9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

COMPETENCIA 10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, e interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad

COMPETENCIA 11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, y permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

COMPETENCIA 12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación

Fuente. DCBN de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios 2019-2020.

El desarrollo de competencias requiere de situaciones desafiantes que exijan la articulación y movilización para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. Esto supone comprender el cambio de paradigma que ha operado sobre la docencia, y sobre la enseñanza en particular, en la que el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las orientaciones pedagógicas son un marco general para el desarrollo de competencias profesionales docentes y brindan una guía para la actuación del docente

formador en los espacios educativos. Estas orientaciones no son exhaustivas, sino que definen algunas líneas de acción posibles frente a distintos escenarios de formación.

En relación al rol del docente en el desarrollo de competencias, las orientaciones se centran en:

- Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante: se focaliza el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Asimismo, se involucra al estudiante en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad.
- Mediar el proceso formativo del estudiante: supone orientar y acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias. La mediación del docente formador implica un proceso sistemático, continuo e intencional basado en evidencias.
- Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje: se considera que los errores cometidos durante una experiencia generan aprendizajes sobre los aspectos que deben ser mejorados, modificados o replanteados. Requiere el desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes.
- Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas: se promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuya al desarrollo del pensamiento complejo de los estudiantes. Permite comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad.
- Adoptar un enfoque de enseñanza situada: los estudiantes aprenden haciendo en situaciones reales o simuladas que permiten seleccionar, movilizar y combinar recursos internos y externos de manera pertinente. Se promueve la aplicación de lo aprendido en diversos escenarios de la formación profesional. El docente formador promueve estas experiencias en pos de desarrollar aprendizajes significativos para los estudiantes.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

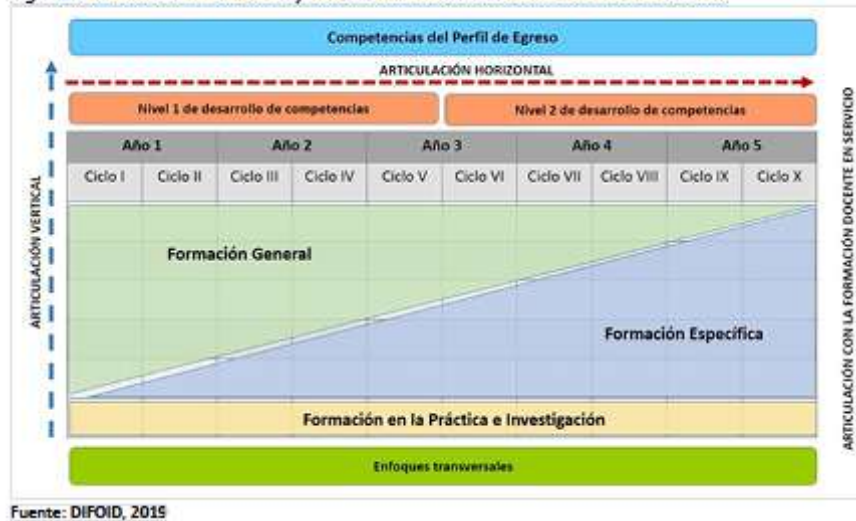
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

5.1.4 ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

El currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del DCBN responde a la necesidad de mantener una visión sistémica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios (Tobón, 2013; Unesco, 2016). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación: i) la horizontal, y ii) la vertical.

Figura 4 Articulación horizontal y vertical del DCBN de Formación Inicial Docente



Articulación horizontal

Esta articulación se sustenta en la progresión de las competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios, a partir de lo cual se define la secuenciación y organización de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares. Este tipo de articulación hace posible el desarrollo de las competencias profesionales establecidas en el Perfil de egreso a lo largo de toda la trayectoria de la formación. Además, asegura que las competencias tengan suficientes oportunidades de ser desarrolladas y evidenciadas, ya sea a través de cursos organizados en torno a una misma disciplina y cursos que desarrollan disciplinas diferentes de manera integrada, como los de práctica e investigación.

El desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria de la FID se evidencia en dos niveles de los estándares de la Formación Inicial Docente. En este sentido, los cursos y módulos de los ciclos I al V contribuyen a alcanzar el primer nivel de estándares de la FID. Ello implica que en tales espacios puedan abordarse dichas competencias de manera frecuente, ya que no basta que una competencia sea abordada solo una vez a lo largo de la formación para señalar que se está cumpliendo con el desarrollo de la misma. De esta manera, los espacios para la formación, de los ciclos VI al X, buscan desarrollar el segundo y último nivel de los estándares para el desarrollo de las doce competencias de FID.

La secuencia y gradualidad de los espacios formativos que se cursan a lo largo de la formación de la FID se visualizan en el mapa curricular.

5.1.5 MAPA CURRICULAR

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Los estándares de la Formación Inicial Docente están articulados a las competencias profesionales docentes, es decir a los que describen el nivel de desarrollo. El Mapa Curricular en correspondencia al Perfil de Egreso desarrolla el Nivel 1, que se espera que los estudiantes logren al término del quinto ciclo, estos estándares permiten operativizar las competencias profesionales en el primer nivel de desarrollo, por ello se escribe 1.

El Nivel 2 describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes logren hacia el final de la formación docente, por ello se escribe 2.

El nivel Destacado corresponde al nivel de los docentes en ejercicio.

Se representa la información, del ciclo I al V se desarrolla el Nivel 1 y del ciclo VI al X se desarrolla el Nivel 2.

Mapa curricular. Educación Inicial

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 1

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Fundamentos de la Educación Inicial	1						1		1			
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1					
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje I	1	1			1							
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia II	1	1					1					
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1				
Desarrollo personal y social en la primera infancia	1	1		1								
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1		1					1				
Curso Electivo 1	1		1	1		1		1				
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes II / A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1			

Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje II		1			1	1						
Curso Electivo 2	1		1	1		1		1				
CICLO V												
Literatura y Sociedad en contextos diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes III II A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1				1		1		
Desarrollo del Pensamiento	1	1			1							
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera infancia	1	1		1								
Desarrollo de la Comunicación en la Primera infancia	1	1						1				
Curso Electivo 3	1		1	1		1		1				

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes IV / Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2			2				2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2			
Desarrollo de la Matemática en la primera Infancia	2			2	2							
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2		
Curso Electivo 4	1		1	1		1		1				
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	2	2		2								
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia		2					2			2		
Aprendizaje y enseñanza de la Ciencia en ciclo II	2	2									2	
Curso Electivo 5	1		1	1		1		1				
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2			2	2
Políticas y Gestión para el Servicio Educativo						2	2		2			
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje III		2			2	2						
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2							2		
Curso Electivo 6	1		1	1		1		1				
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial								2	2	2		
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2		2		2	2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2			

EDUCACION PRIMARIA

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1				1
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1				1
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Desarrollo y Aprendizaje I	1		1				1					
Fundamentos para la Educación Primaria	1						1		1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1				1
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Desarrollo y Aprendizaje II	1		1					1				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1								
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1							
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes / A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						

CICLO V													
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1				1		1
Inglés para Principiantes / I A2											1		
Práctica e Investigación V		1		1			1	1			1		
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	1	1					1						
Aprendizaje de la Comunicación I			1				1					1	
Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1								

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS			Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
			C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica											2	
Inglés para Principiantes / IV A2										2		
Práctica e Investigación VI				2	2		2	2				2
Aprendizaje de las Ciencias Sociales			2					2				
Aprendizaje de las Ciencias I											2	
Artes Integradas para el Aprendizaje			2							2		
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII				2	2	2			2			2
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II			2							2		
Aprendizaje de las Matemáticas III				2				2				
Aprendizaje de la Comunicación II							2					
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII			2	2	2			2		2	2	2
Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje			2							2		
Aprendizaje de las Ciencias II				2							2	
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III					2	2						
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX			2	2	2		2	2			2	2
Políticas y Gestión Educativa						2	2		2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa						2	2		2			

EDUCACION FISICA

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							

Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1				1	1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1			1	
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1										1

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2									2
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2				2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

EDUCACIÓN SECUNDARIA – COMUNICACIÓN

Tabla 12. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1	1	
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e Interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	

LEYENDA:

1- Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Tabla 13. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2		2									2
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2				2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Pedagogías de la comunicación II	2	2				2						
Perspectivas sobre la educación literaria	2					2						2
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	2								2			2
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
 2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias.
 Fuente: DIFCIS, 2020

EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICA

Tabla 12. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	
OCLO I													
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1				1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1				1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1						
Desarrollo Personal I						1			1	1			
Práctica e Investigación I	1							1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1				
OCLO II													
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1			
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1				1	
Genia y Epistemologías	1						1						1
Práctica e Investigación II			1								1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1							1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1								
OCLO III													
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1				1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)											1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1			1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1						1			
Educación Sexual Integral			1				1			1			
Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo	1	1											1
Biología I: Estructura y función del cuerpo humano	1	1						1					
OCLO IV													
Deliberación y Participación			1				1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)											1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1				1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1								
Física I: Fuerzas y movimiento	1								1				1
Cálculo Integral: Dimensiones y acumulación de cambio	1											1	1
Indagación Científica y Epistemología: Construcción de conocimiento científico		1		1	1								
OCLO V													
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos								1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1			1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo							1	1	1				
Química I: Átomo y materia	1				1								1
Física II: Ondas, energía y trabajo	1				1								1
Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	1	1			1								

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DFOIG, 2020

Tabla 13. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Química II: Reacciones químicas y compuestos	2		2									2
Física III: Magnetismo y Electricidad	2			2	2							
Geología: Integración de ciencias en la evolución de la Tierra				2				2				2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Química III: Energía química y compuestos orgánicos	2									2		2
Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Astrofísica y Cosmología: Integración de ciencias en el macrocosmos	2					2						2
Evolución de la tecnología: principios científicos y su impacto	2								2			2
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Genética y Bioquímica: Integración de ciencias en el microcosmos	2								2			2
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Primaria

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	Literatura y Sociología con Temáticas Diverse	4H-3O/2T-2P	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	4H-3O/2T-2P	Prácticas e Investigación IX	28H-15Cr/4T-22P
Resolución de Problemas Matemáticos I	4H-3O/2T-2P	Inglés para Principiantes / Beginner English I A1	4H-3O/2T-2P	Inglés para Principiantes / Beginner English II A2	4H-3O/2T-2P	Prácticas e Investigación VII	20H-9Cr/4T-8P	Prácticas e Investigación X	28H-15Cr/4T-22P
Resolución de Problemas Matemáticos II	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	Esquematización y Manifestaciones Resignificadas para el Aprendizaje	4H-3O/2T-2P	Políticas y Gestión Educativa	28H-15Cr/4T-22P
Desarrollo Personal I	4H-3O/2T-2P	Desarrollo Personal II	4H-3O/2T-2P	Prácticas e Investigación V	8H-5O/4T-2P	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P
Prácticas e Investigación I	8H-5O/4T-2P	Prácticas e Investigación III	8H-5O/4T-2P	Prácticas e Investigación VI	8H-5O/4T-2P	Aprendizaje de las Ciencias I	8H-5O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P
Desarrollo y Aprendizaje I	8H-5O/4T-2P	Competencia y Matices para el Aprendizaje y la Autonomía	4H-3O/2T-2P	Aprendizaje de la Comunicación I	4H-3O/2T-2P	Aprendizaje de las Matemáticas III	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P
Fundamentos para la Educación Primaria	8H-5O/4T-2P	Planificación para el Aprendizaje y Ejercicio de la Ciudadanía	4H-3O/2T-2P	Aprendizaje de las Ciencias I	4H-3O/2T-2P	Aprendizaje de la Comunicación II	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P
Desarrollo y Aprendizaje II	8H-5O/4T-2P	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	4H-3O/2T-2P	Aprendizaje de las Ciencias I	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P	4H-3O/2T-2P
Formación general	12H-9O	Formación general	12H-9O	Formación general	12H-9O	Formación general	12H-9O	Formación general	12H-9O
Formación en la práctica e investigación	8H-5O	Formación en la práctica e investigación	8H-5O	Formación en la práctica e investigación	8H-5O	Formación en la práctica e investigación	8H-5O	Formación en la práctica e investigación	8H-5O
Formación específica	12H-9O	Formación específica	12H-9O	Formación específica	12H-9O	Formación específica	12H-9O	Formación específica	12H-9O
Electivos	8H-5O	Electivos	8H-5O	Electivos	8H-5O	Electivos	8H-5O	Electivos	8H-5O
H: Horas Semanales	12H-9O	H: Horas Semanales	12H-9O	H: Horas Semanales	12H-9O	H: Horas Semanales	12H-9O	H: Horas Semanales	12H-9O
Cr: Créditos	8H-5O	Cr: Créditos	8H-5O	Cr: Créditos	8H-5O	Cr: Créditos	8H-5O	Cr: Créditos	8H-5O
TOTAL	30H-24O	TOTAL	30H-24O	TOTAL	30H-24O	TOTAL	30H-24O	TOTAL	30H-24O

Fuente: DIFOID, 2019

Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Física

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Cód. I	Cód. II	Cód. III	Cód. IV	Cód. V	Cód. VI	Cód. VII	Cód. VIII	Cód. IX	Cód. X
Letra y escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el pensamiento crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación II	Práctica e Investigación X
4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A2)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F
Historia, Sociedad y Diversidad	Ciencia y Estadísticas	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Cultura Escolar y Cambio Educativo	Cultura Escolar: Identificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes III	Conciencia Escolar y Orientación Educativa	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	Didáctica de la Educación Física Inicial
4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Módulo de Investigación y aprendizajes	Educación Sexual Integral	Psicología en la actividad física y el deporte	Psicología y Calidad de Vida	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	Educación Física Inicial	Educación Física Inicial	Educación Física Inicial
4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F
Práctica e Investigación I	Módulo de Aprendizaje: Desarrollo, Cambio e Interacciones	Didáctica General de la Educación Física	Planificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes II	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Práctica e Investigación VIII
4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F
Educación y sociedad en el siglo XXI	Planificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes I	Corporalidad y movilidad	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I	Teoría y Práctica del Juego	Cultura Escolar: Identificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes II	Teoría y Práctica del Juego	Teoría y Práctica del Juego	Teoría y Práctica del Juego	Teoría y Práctica del Juego
4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 4.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F	4 H.S.D. 2.1.2.F
Proyecto Integrador 1									
Autonomía y fisiología del cuerpo humano I		Autonomía y fisiología del cuerpo humano II		ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3	
4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F	
Proyecto Integrador 2									
Autonomía y fisiología del cuerpo humano I		Autonomía y fisiología del cuerpo humano II		ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3	
4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F	
Proyecto Integrador 3									
Autonomía y fisiología del cuerpo humano I		Autonomía y fisiología del cuerpo humano II		ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3	
4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F	
Proyecto Integrador 4									
Autonomía y fisiología del cuerpo humano I		Autonomía y fisiología del cuerpo humano II		ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3	
4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F	
Reforma de Investigación aplicada									
Educación Física y Deportes para el desarrollo		Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo		ELECTIVO 4		ELECTIVO 5		ELECTIVO 6	
4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F		4 H.S.D. 2.1.2.F	

Fuente: DIFOID, 2019

FE	FE	FE	FE	FE	FE	FE	FE	FE	FE
20	24	28	31	3	7	10	14	18	22
25	29	3	6	9	13	17	20	24	28
30	3	7	10	14	18	22	25	29	31
31	3	7	10	14	18	22	25	29	31

Presentación y fundamentación de los tipos de cursos electivos y proyectos integradores

Los DCBN de los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física, brindan la posibilidad a la EESP a de elaborar cursos electivos. El Plan de Estudios señala ciclo, créditos, total de horas de teoría y práctica, los cursos son estos elegidos por los docentes formadores tomando en cuenta necesidades de aprendizaje de los estudiantes del FID o por solicitud de los mismos estudiantes. Los cursos electivos se Inician del III ciclo y culminan en el VIII ciclo, ampliando con ello las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma.

TIPO de Curso Electivo	DESCRIPCIÓN
De Profundización -	Proporciona mayor conocimiento sobre aspectos temáticos que permita desarrollar el nivel de experiencia, vinculados con el desarrollo profesional del estudiante de FID.
De Formación	Centrados, por lo general, en el desarrollo de metodologías y procedimientos para la investigación.
para la investigación	De Aplicación Analizan las alternativas de aplicación de determinadas teorías, técnicas y metodologías.

A. Fuente: DIFOID. 2019

Los cursos electivos comprenden un amplio abanico de posibilidades que se describen a continuación.

Tipos	Cursos electivos	Programa	Ciclo
De Profundización	<p>Elaboración de material didáctico para niños de la primera infancia Este curso está dirigido para elaborar materiales educativos para niños de Educación inicial</p> <p>Elaboración de material didáctico para niños de la primera Primaria Este curso está dirigido para elaborar materiales educativos para niños de primaria / para estudiantes de primaria de uso de materiales en Educación Física.</p>	<p>Educación Inicial</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Educación Física</p>	III
De Formación	<p>Primeros auxilios orientados a la atención de estudiantes Este curso está dirigido a enseñar a los estudiantes de FID, como atender casos de auxilio de niños de inicial / niños de primaria y de secundaria en Educación Física.</p>	<p>Educación Inicial</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Educación Física</p>	IV
De Formación	<p>Uso de las Tecnologías Informática de Comunicación (TIC) I Este curso brindará las herramientas digitales necesarias que permitirá la búsqueda de información en entornos digitales. Permitirá facilitar el aprendizaje continuo en base a conexiones digitales y de esta manera fomenta el conectivismo en nuestra institución</p>	<p>Educación Inicial</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Educación Física</p>	V
Para la investigación	<p>Investigación Cualitativa Este tipo de investigación permitirá a las estudiantes investigar aspectos críticos de la práctica preprofesional.</p>	<p>Educación Inicial</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Educación Física</p>	VI

	Los tipos de investigación cualitativa son: La investigación etnográfica, la investigación protagónica, la investigación - acción y el estudio de casos		
para la investigación	Investigación Cuantitativa Este tipo de investigación permitirá a las estudiantes investigar aspectos críticos de la práctica preprofesional. Los tipos de investigación cuantitativa son: La investigación causal, la investigación descriptiva, la investigación explicativa	Educación Inicial Educación Primaria Educación Física	VII
para la investigación	Investigación Cuantitativa Este tipo de investigación permitirá a las estudiantes investigar aspectos críticos de la práctica preprofesional. Los tipos de investigación cuantitativa son: La investigación causal, la investigación descriptiva, la investigación explicativa	Educación Inicial Educación Primaria Educación Física	VIII

5.1.7. Proyecto Integrador

Los módulos de Práctica e Investigación donde se trabaja el Proyecto Integrador tienen como propósito promover aprendizajes colaborativos y en relaciones interdisciplinarias para atender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones, necesidades reales, construir propuesta de innovación, etc. Así mismo el Proyecto Interno buscan fortalecer una actitud reflexiva inviten a los estudiantes a participar activamente en espacios de discusión y análisis conceptual metodológicos a fin de propiciar generación de saberes pedagógicos que se puedan compartir con sus pares.

Considerar que para el caso de la exposición del proyecto integrador la participación y asistencia de los docentes formadores de los distintos cursos y módulo del ciclo par e impar que aportaron al desarrollo del proyecto, con el fin de identificar en forma colegiada logros y/o alertas respecto al desarrollo de las competencias puestas en juego. Los estudiantes de FID en esta etapa de la exposición del proyecto integrador deben mostrar su portafolio docente con todas las evidencias de las competencias trabajadas con el proyecto.

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica.

Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinaria e integral que explicita la articulación vertical.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores del EESP, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de docencia, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

PROYECTO INTEGRADOR N°1. FORTALECEMOS NUESTRA CULTURA ALIMENTICIA PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Propósito contextualizado del Proyecto integrador:

Con este Proyecto Integrador se espera que los estudiantes de formación inicial docente (FID) que se encuentran cursando el I y II ciclo, desarrollen las competencias propuestas en el DCBN, mediante el logro de las capacidades y habilidades comunicativas, investigativas, resolución de problemas, desarrollo personal y profesional que guarde coherencia con nuestro PCI.

PROYECTO INTEGRADOR DE PRIMER AÑO	
PREGUNTA DEL PROYECTO DE PRIMER AÑO	¿Cómo fortalecemos el desarrollo de nuestra cultura alimenticia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Inicial en las instituciones educativas de la provincia?
TÍTULO DEL PROYECTO	Fortalecemos nuestra cultura alimenticia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Inicial en las instituciones educativas de la provincia.
PROPÓSITO CONTEXTUALIZADO DEL PROYECTO INTEGRADOR	Con este proyecto integrador, buscamos fortalecer la cultura alimenticia en los estudiantes de formación inicial docente que se encuentran cursando el I y II ciclo, desarrollando las competencias del perfil de egreso, logrando las capacidades y habilidades comunicativas, investigativas, resolución de problemas, desarrollo personal y profesional que guarde coherencia con nuestro PCI.
PREGUNTA DEL PROYECTO	
¿Cómo fortalecemos el desarrollo de nuestra cultura alimenticia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Inicial en las instituciones educativas de la provincia de Lambayeque?	

PROYECTO INTEGRADOR DE PRIMER AÑO EDUCACION INICIAL	
PREGUNTA	¿Cómo fortalecemos el desarrollo de nuestra cultura alimenticia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Inicial en las instituciones educativas de la provincia?
INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO	Este proyecto tiene como expectativa que el estudiante pueda alcanzar el perfil profesional de la carrera a través del desarrollo de las competencias propuestas en el DCBN consideradas para el primer año académico y en su propio contexto.

PROYECTO INTEGRADOR DE PRIMER AÑO EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION FISICA

PREGUNTA	¿Cómo fortalecemos el desarrollo de nuestra cultura medio ambiental para mejorar la conservación del medio ambiente y mejorar la conciencia ambiental de los estudiantes de Educación primaria en las instituciones educativas de la provincia?
INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO	Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente y la gestión del Riesgo.

5.1.8 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa.

Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la EESP, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla Total de horas del trabajo académico del programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

Plan de estudios del programa de Educación Inicial

COMPONENTE	CURSOS O MÓDULOS	TIPO	CICLOS										TOTAL												
			I		II		III		IV		V			VI		VII		VIII		IX		X			
			Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.		Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.		
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4	3																		4	3		
	Comunicación Oral en la Educación Superior	C		4																			4	3	
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C			4																		4	3	
	Ciencia y Epistemologías	C				4			3														4	3	
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	C							4	3													4	3	
	Alfabetización Científica	C									4	3											4	3	
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	C											4	3									4	3	
	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	C	4	3	4	3																	8	6	
	Inglés para Principiantes / Beginner English I - II (A1) y III - IV (A2)	C				4	3	4	3	4	3	4	3										16	12	
	Desarrollo Personal I - II	C	4	3		4	3																8	6	
	Historia, Sociedad y Diversidad	C		4	3																		4	3	
	Deliberación y Participación	C						4	3														4	3	
	SUB TOTAL			12	9	12	9	12	9	12	9	8	6	8	6	4	3	0	0	0	0	0	68	51	
Formación en la Práctica e Investigación	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	M	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	16	16	28	16	114	77	
			6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	16	16	28	16	114	77	
	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	16	16	28	16	114	77	
Formación Específica	Fundamentos de la Educación Inicial	C	6	5																			6	5	
	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	C	6	5	6	5																	12	10	
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I-II-III	C			6	5			4	3							6	5					16	13	
	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	C				4	3																4	3	
	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	C				4	3																4	3	
	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	C					4	3															4	3	
	Desarrollo del Pensamiento	C								4	3												4	3	
	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	C								4	3												4	3	
	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	C								4	3												4	3	
	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	C									4	3											4	3	
	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	C										4	3										4	3	
	Expresión del Arte en la Primera Infancia	C											4	3									4	3	
	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	C												4	3								4	3	
	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	C													4	3							4	3	
	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo B	C														4	3						4	3	
	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo	C															4	3					4	3	
	Atención a las Necesidades Educativas Especiales	C																4	3				4	3	
	Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial	C																	2	2			2	2	
	Escuela, Familia y Comunidad	C																				2	2	2	2
	SUB TOTAL			12	10	10	8	6	8	6	12	12	12	12	14	11	14	11	2	2	2	2	94	74	
Electivos	C				4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3						24	18		
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	22	22	30	22	18	18			300	220		

LEYENDA:
Hs: Horas C: Curso
Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID: 2019

Plan de estudios del programa de Educación Primaria

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos	CICLOS												TOTAL								
			I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	
CURSOS Y MÓDULOS																							
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4																		4		
				3																		3	
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4		4																	8	
				3		3																	6
	C	Desarrollo Personal I - II	4			4		3														8	
				3																			6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4																	4	
						3																	3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4																	4	
						3																	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje				4																4	
							3																3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)				4		4														8	
							3		3														6
C	Inglés para Principiantes / Beginner English III - IV (A2)							4		4											8		
									3		3											6	
C	Ciencia y Epistemologías					4															4		
							3															3	
C	Deliberación y Participación						4														4		
								3														3	
C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							4													4		
									3													3	
C	Alfabetización Científica									4											4		
											3											3	
C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4									4		
													3									3	
		SUB TOTAL	12	9	12	9	12	9	12	8	6	8	6	4	3	0	0	0	0	0	68	51	
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	6	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	110								
			5	5	5	5	5	5	5	5	7	8	15	15	75								
		SUB TOTAL	6	6	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	110								
			5	5	5	5	5	5	5	5	7	8	15	15	75								
Formación Específica	C	Desarrollo y Aprendizaje I - II	6																		12		
			5		5																	10	
	C	Fundamentos para la Educación Primaria	6																		6		
			5																			5	
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I - III			6			4					6									16	
					5			3					5										13
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - III				4			4			4										12	
						3			3			3										9	
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía				4																4	
							3																3
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía					4			3												4	
								3															3
	C	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I - II							4			4										8	
										3			3										6
	C	Aprendizaje de la Comunicación I - II								4			4									8	
										3			3									6	
C	Aprendizaje de las Ciencias Sociales										4										4		
												3										3	
C	Artes Integradas para el Aprendizaje											4									4		
													3									3	
C	Aprendizaje de las Ciencias I - II										4										8		
												3										6	
C	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje												4								4		
														3								3	
C	Políticas y Gestión Educativa													4							4		
															3							3	
C	Tutoría y Orientación Educativa															4					4		
																	3					3	
		SUB TOTAL	12	10	12	10	8	6	8	12	9	12	9	12	9	14	11	4	3	4	98	76	
C	Electivos					4		4		4		4		4		4					24		
							3		3		3		3		3							18	
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220	

LEYENDA:
H: Horas semanales C: Curso
Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios del programa de Educación Física

CC	CURSOS O MÓDULOS	CELOS												TOTAL									
		I		II		III		IV		V		VI			VII		VIII		IX		X		
Horas y Créditos		Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.		
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																		4	3	
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4	3	4	3																	8	6
	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	Desarrollo Personal I - II	5	5										4	3								10	8
	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)					4	3	4	3													8	6
	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
	SUB TOTAL		18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	0	0	0	0	58	44
Práctica Investigación	Práctica e Investigación I - X	5	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
	SUB TOTAL	5	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																		6	5	
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III			6	5			4	3			4	3								14	11	
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																6	5	
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes					4	3														4	3	
	Didáctica General de la Educación Física					4	3														4	3	
	Corporalidad y Motricidad					4	3														4	3	
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II					4	3	4	3												8	6	
	Educación Sexual Integral							4	3												4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I - II							4	3	4	3										8	6	
	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3										4	3	
	Psicología en la actividad física y el deporte									4	3										4	3	
	Teoría y Práctica de los Juegos									4	3										4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate											4	3								4	3	
	Nutrición y Calidad de Vida											4	3								4	3	
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre											4	3								4	3	
	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3						4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II													4	3	4	3				8	6	
	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios													4	3						4	3	
	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3				4	3	
	Educación Física Inclusiva															6	5				6	5	
	Educación Física y Deporte para el desarrollo																	4	3		4	3	
	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																				4	3	
SUB TOTAL	8	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3	4	3	116	89	
Electivos I - II - III - IV								4	3	4	3	4	3	4	3						16	12	
TOTAL		30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	160	120

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

6.1 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

6.1.1. Gestión curricular

La gestión curricular es parte del marco de la gestión de la educación. Toda la gestión tiene que ver con la construcción de saberes en relación con la escuela, la administración, profesores y por supuesto con el currículo.

Con esto se pueden focalizar diferentes aspectos que son parte de la gestión educativa para profundizarlos, ampliarlos y complementarlos.

Se trata de abordar el conocimiento vinculado en forma directa con la dimensión pedagógica y didáctica. Esto involucra volver a situar la Escuela en torno a la enseñanza y al aprendizaje, lo que considera enfatizar la gestión del aprendizaje.

La gestión del currículo se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Según Serafín Antúnez, estos procesos se entienden como un ejercicio continuo de reflexión y praxis que persigue encontrar cada vez más y mejores soluciones didácticas y organizativas y, a la vez, promover la innovación y el cambio en las escuelas.

Incluir la gestión curricular permite saber qué y cómo llegar al objetivo de la Escuela, por otro lado, también identificar la estructura de las relaciones institucionales y reconocer que las estructuras no son la representación de algo consistente y sin cambios.

Conocimiento para el estudio de la gestión curricular

Para poder estudiar la gestión curricular se necesita:

Abordar cuestiones curriculares: desde esta perspectiva, se asume el currículo como una construcción cultural en dos sentidos, considerando las circunstancias sociales e históricas que atraviesa la enseñanza (ejemplo, la contingencia en la que está ahora el mundo) y también contextualizado por la cultura institucional.

La gestión: el proceso de articulación del conjunto de acciones que ayudan a la organización educativa a cumplir su propósito. Gestionar una institución de formación docente es organizar lo que ocurre diariamente en ella para lograr que los estudiantes aprendan lo que está establecido en el currículo.

La gestión escolar es el alcance de la intención pedagógica con la participación de todos los involucrados en la educación de los estudiantes. El objetivo es centrar a

la escuela sobre los aprendizajes y su desafío es hacer más dinámicos los procesos y generar participación de la comunidad.

Rol directivo en la gestión curricular

Abordar la gestión curricular institucional es de suma importancia para dimensionar las prácticas, pero también para considerar qué tipo de conocimiento se va a valorar por sobre otro y cómo se abordarán los problemas que se enfrentan en la vida cotidiana de la Escuelas.

La intervención pedagógica del director considerada en el proceso de gestión curricular y dando por hecho que, es el que diseña y lleva a cabo acciones que involucran a los diversos sujetos que interactúan en la Escuela, se caracteriza por ser compleja y demanda la construcción de herramientas conceptuales que permitan comprender la realidad institucional y desarrollar capacidades para operar sobre ella.

6.1.2. Orientaciones sobre elementos curriculares

Sobre el trabajo colegiado

El trabajo colegiado es una estrategia que se ha venido impulsando desde principios de los noventa como parte de la política educativa; transitar de una cultura individualista a una colaborativa. Se le atribuyen bondades como: mejorar la práctica docente y los procesos de gestión. El trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional (Fierro Evans, 1998).

La concreción del PCI corresponde al trabajo colegiado de los docentes formadores de un determinado ciclo, así como a nivel de cada curso o módulo que se concreta en la elaboración de los sílabos, sesiones de cada curso o módulo, desempeños específicos, criterios e instrumentos de evaluación.

Sobre la Tutoría y Consejería

La tutoría y consejería es la modalidad de la orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano en relación a su formación profesional. La tutoría cumple las siguientes características:

- a. Es formativa porque ayuda a los estudiantes a adquirir las competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes que les permitan enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo.

- b. Es preventiva porque busca promover factores protectores y minimizar los factores de riesgo. En este sentido, no espera que los estudiantes tengan problemas para trabajar temas útiles para ellos.
- c. Es permanente en todo su proceso educativo para que reciba el apoyo y las herramientas que le permita manejar las situaciones que se producen como consecuencia de su proceso de desarrollo.
- d. Es personalizada en cuanto que ha de interesarse por cada uno en particular.
- e. Es integradora en cuanto que atiende todos los aspectos de la persona: físico, cognitivo, afectivo, emocional y social.
- f. Es inclusiva porque asegura que todos los estudiantes reciban orientación y acompañamiento.
- g. Es recuperadora porque en caso que surjan dificultades en los estudiantes, la relación de soporte y apoyo que brinda el tutor permite minimizar el impacto.
- h. No es terapéutica porque no consiste en brindar una terapia a los estudiantes que presentan alguna dificultad, problemas o trastornos sin embargo se le deriva a una atención especializada.

La consejería, en la EESP Valle del Zaña, es la actividad humana orientada a la educación, asesoría y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de encontrar alternativas positivas y creativas a sus problemas, modificar pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos perjudiciales para él/ella y para su ambiente, especialmente en el ámbito espiritual y moral con la finalidad de promover un desarrollo integral de la persona.

La consejería en nuestra institución tendría las siguientes características:

- Confidencial. La información obtenida por la consejería queda reservada en las conciencias de las personas intervinientes
- Permanente. Dura el periodo formativo del estudiante en nuestra institución.
- Personalizada y grupal. Se desarrolla en estas dos modalidades.
- Enfocada en la moral y espiritualidad cristiana y respetuosa de creencias distintas a la fe cristiana.

VII. ORIENTACIONES PARA LA PRACTICA PREPROFESIONAL

7.1 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

La práctica preprofesional y la investigación durante el desarrollo del Programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID.

La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concretiza en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso.

A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación.

Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones, que han sido organizadas bajo tres aspectos fundamentales:

7.1.1. ARTICULACIÓN DE LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2011), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe ser implementada después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de educación básica.

Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial docente en el proceso de documentar su experiencia de práctica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la

implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en la EESP, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

7.1.2. DESARROLLO PROGRESIVO DE LA PRÁCTICA EN ESCENARIOS REALES

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como:

- Inmersión en la IE: el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de educación básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
- Ayudantías: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Ejecución de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID asume la conducción de alguna actividad o situación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Ejecución de sesiones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la

formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

8.1. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EESPP

Actualmente, las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento institucional comprenden los servicios educacionales complementarios básicos, por ello la orientación como parte integrante del proyecto curricular institucional. Pero más aún, la orientación educativa debe cumplir el objetivo fundamental de que esta educación sea interiorizada de manera significativa por los estudiantes, y les guíe a lo largo de un proceso de maduración personal en todas las facetas de su vida, permitiéndoles un mayor ajuste, aportándoles los recursos que necesitan para adaptarse a las situaciones de la vida cotidiana y poder afrontarlos con éxito. De los recursos con que cuenten dependerá el cómo afronten estas situaciones vitales y los aprendizajes consiguientes que extraerán de ellas.

Para proporcionar estas experiencias de aprendizaje personalizadas a cada estudiante a lo largo de este recorrido en el que irá acumulando un conjunto de aprendizajes significativos en su mochila, repertorio de conocimientos válidos para cada uno, hemos de partir del nivel inicial del estudiante, de sus aptitudes e intereses. Para lo cual hemos de conocerle y adaptar el programa de orientación o intervención, en su caso, a sus necesidades educativas. Nos estamos refiriendo a un programa individualizado que atienda a necesidades del tipo cognitivo, emocional y social. Sin olvidar que el aula es el entorno socializador que va a proporcionarle las primeras experiencias de aprendizaje y su grado de adaptación o ajuste al mismo será el que condicione su manera de afrontar situaciones sociales posteriores. Le acompañaremos en el camino si le proporcionamos los recursos que necesita, herramientas o útiles, el cayado firme en el que se apoyará al principio de su andadura para asegurar sus pasos y verificar la firmeza del terreno que ha empezado a caminar. Pero como buen montañero que no conoce el terreno y ha de anticiparse a posibles desavenencias, ha de salir preparado con su cayado, y anticipar situaciones en las que probablemente lo vaya a necesitar. He aquí la orientación que prevé, que es proactiva, y no espera al momento en que la necesidad se hace tan evidente, que es como levantar al montañero del suelo, curarle de sus heridas y lograr que vuelva a caminar. La dedicación precipitada para atender la urgencia educativa sobrevenida, en términos de esfuerzo en la planificación de metodología y recursos, así como la que implica al estudiante, es mayor y la recuperación dependerá de las características y particularidades de cada estudiante.

Sin embargo, una orientación o intervención proactiva, con las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, procura evitar estas caídas y dota al alumno de mayores recursos en el tiempo para afrontar con éxito todo tipo de tareas.

Estas experiencias de aprendizaje que comentamos, que son experiencias en la medida en que cada estudiante las interioriza, asimila y madura cuando utiliza para lograr mayor ajuste personal, preparan para la vida, son aprendizajes funcionales que cada estudiante necesita en un momento dado, dependiendo del período evolutivo y de maduración personal en que se halla y las circunstancias, o exigencias pedagógicas, que ha de atender. Y, ¿cómo preparan para la vida? En la medida en que son favorecedoras de este proceso de maduración personal, en el que, partiendo del autoconocimiento, el estudiante va conformando su identidad, así como el conjunto de creencias y valores que dan sentido a la misma, conociendo sus potencialidades y limitaciones en relación a las exigencias escolares, y eligiendo en base a estas aptitudes entre las distintas opciones de vida escolar en un proceso de toma de decisiones fundado y responsable.

Teniendo en cuenta que las opciones de vida, ya en la etapa adulta, que habrá de afrontar, no son más que la prolongación de esas incipientes decisiones en el contexto del salón de clase, salvando las distancias en cuanto a las exigencias personales que plantean, podemos decir que el objetivo último de nuestra labor orientadora, con carácter proactivo, ecológico y sistémico, es el de dotarles de una mayor autonomía personal, que guiará ese proceso de toma de decisiones libre y responsable al que nos referimos. Para lograrlo, son muchos los objetivos que la orientación pedagógica se plantea en esta etapa del desarrollo, además de atender las necesidades particulares y prevenir las dificultades de aprendizaje, preparar para la vida, educar en el conjunto de valores y normas sociales, así como en las relaciones humanas y la interacción personal.

Con todas estas habilidades y competencias personales consolidadas, sólo cabe esperar un buen ajuste y un modo funcional de afrontar las exigencias de la vida adulta. Que el montañero vaya salvando los obstáculos y poco a poco coronando la cima de la maduración personal y el éxito. Pero nuestra labor no acaba aquí, hemos de acompañarle en el camino del crecimiento personal, puesto que, posibles contratiempos vitales o del contexto pueden influirle y afectarle, necesitando de nuestra ayuda. En este punto, cobra sentido la orientación profesional, cuando a lo largo de su trayectoria la persona se enfrenta a un mercado laboral exigente, y más aún, en el momento actual en que vivimos y la situación económica que nos afecta.

Sin embargo, no debemos pasar por alto una cuestión y es que el momento económico actual también está influyendo en nuestra situación laboral como profesionales y en la orientación como disciplina; más aún, en determinados ámbitos de aplicación de la misma, centrados en colectivos con necesidades educativas especiales; necesidades que requieren no sólo la labor del profesional, la atención e intervención psicopedagógica pertinente, sino también, para que esto pueda concretarse, de una serie de recursos, dotaciones económicas y materiales necesarias.

Durante sus estudios profesionales, los estudiantes dispondrán de un conjunto de servicios educacionales complementarios básicos basados en la orientación: Servicio médico, bienestar social, psicopedagógico, deportivo.

8.2. DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	La institución aplica políticas de bienestar en salud, psicopedagógico, acompañamiento tutorial, empleabilidad y seguimiento de los egresados	Fortalecer de modo sostenido los desempeños de actuación personal y profesional de los estudiantes. Promover la atención en salud, psicológico, bolsa de trabajo y seguimiento a los egresados
	Participación Estudiantil	La institución elabora política institucional de la participación de los estudiantes mediante sus representantes en elección democrática para seleccionar al representante estudiantil en el Consejo Asesor, representantes de delegado de aula, Comité de Defensa del estudiante, actividades académicas y extracurriculares.	Garantizar la participación institucional de los estudiantes en las elecciones democráticas.

IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID

Una de las condiciones básica de calidad en la educación superior está asociado con el desarrollo de la investigación e innovación. Dicho indicador se divide en investigación propiamente dicha e investigación formativa. En uno y otro contexto de docentes y estudiantes formulan y desarrollan proyectos de investigación que son objeto de protección jurídica.

Los resultados de esta labor investigativa confieren protección de derechos patrimoniales y extrapatrimoniales a su autor. Estos derechos necesitan un trato especial por cuanto media la participación de una institución educativa superior que impone el requisito de grado, asigna un asesor y ofrece su infraestructura para ofrecer un acompañamiento al autor tanto en la fase de diseño como en la fase de ejecución. De ahí que resulte necesario realizar una investigación que permita identificar los rasgos distintivos y las propiedades del modelo de protección.

La importancia de la investigación a partir de su práctica radica que orienta para obtener Grado de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado en Educación, debido a que la investigación es un punto crucial que nos diferencia dentro de una escuela y un instituto, no solamente se debe concluir los estudios, sino generar artículos científicos que socialicen nuevos conocimientos a partir de una investigación.

9.1. DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Directrices para el fomento de la investigación **vinculados con el proceso formativo y programas de estudios a licenciar**, a nivel de la Formación inicial Docente, Desarrollo profesional de los docentes formadores y a nivel de la Formación Continua. Segunda Especialidad y Profesionalización Docente.

En la formación inicial de los docentes se implementarán líneas y directrices de investigación e innovación a partir de ejes planteados en el plan de estudios y de problemas identificados en el proceso de reflexión de la práctica pedagógica pre profesional del estudiante.

9.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. La línea de investigación se enmarca dentro de un área de investigación. En este sentido, una línea de investigación:

- a. Es un compromiso sistemático institucional que plantea generar corrientes de pensamiento cuyos avances y definiciones permitan enriquecer la producción y la divulgación de conocimientos pertinentes y concretos en su vinculación con las necesidades del área de investigación;
- b. Es una sucesión continua y ordenadora de actividades de investigación, reflexiones sistemáticas y creativas, y discusiones alrededor de un eje-problema, que realizan docentes-investigadores, articulados entre sí a partir de uno o varios proyectos de trabajo para desarrollar actividades académicas e intelectuales dinámicas, con el propósito común de producir, construir y aumentar conocimientos con un determinado enfoque;
- c. Es una acción colectiva que permite la integración y continuidad del trabajo acerca de un cuerpo de problemas que demandan respuestas obtenidas mediante procesos de investigación sistemáticos, interdisciplinarios y multimetodológicos.
- d. Es una plataforma teórica, conceptual y metodológica que tiene como objetivo producir conocimientos y comunicarlos a través de actividades inherentes de: docencia, evaluación, acreditación, tutoría, divulgación, producción intelectual y académica;
- e. Es un medio para incentivar la confluencia de procesos de investigación, dirigido a condensar más orgánicamente los recursos materiales y humanos institucionales, así como transitar más integralmente a resolver problemas cuyo tratamiento exige continuidad en periodos de tiempos que exceden los de un proyecto en particular. Demanda articulación en las capacidades técnicas, metodológicas y conceptuales de diferentes expertos y especialistas, y potencia una productividad más integral que la que posibilita cada proyecto de investigación particular.

Líneas de investigación institucional

- Mejora del aprendizaje de estudiantes de básica regular
- Fortalece el desarrollo integral del niño.
- Formación pedagógica y didáctica e innovadora.
- Desarrollo de competencias y capacidades comunicativas, matemáticas, socioafectivas y psicomotrices.
- Calidad educativa y desarrollo académico.

9.4. DIRECTRICES DE RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA EN CASO DE NUEVOS PROGRAMAS, LA INFORMACIÓN DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODALIDADES DEL SERVICIO EDUCATIVO SOLICITADAS

Los estudiantes, docentes de la institución y docentes de formación continua deben resguardar la integridad científica con un patrón de conducta en investigación caracterizado por la observancia y promoción de principios éticos y deontológicos que inspiran y garantizan una praxis rigurosa y responsable.

9.5. DIRECTRICES DE RESGUARDO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. EN CASO DE NUEVOS PROGRAMAS, LA INFORMACIÓN DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODALIDADES DEL SERVICIO EDUCATIVO SOLICITADAS

Los estudiantes, docentes de la institución y docentes de formación continua deben respetar la propiedad intelectual del autor protegido por las leyes de propiedad intelectual, y explicitar si fuera necesario, el nombre del autor, nombre de la obra, fecha, página. Así los derechos de propiedad intelectual protegen los intereses de los creadores al ofrecerles prerrogativas en relación con sus creaciones.

X. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

Un aspecto que permite interpretar la realidad educativa que se vive en Perú, para la formación de docentes de educación básica, son las EESP e IESP responsables del primer trayecto de la formación y las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas de la preparación de los docentes. Las EESP desde su licenciamiento han estructurado y desarrollado propuestas educativas y éstas se centran en los procesos que experimentan los estudiantes en su aprendizaje y acciones para conseguir los propósitos educativos.

El **desarrollo profesional**, ha sido definido desde diversas perspectivas, producto de las políticas de los países y de investigaciones realizadas; se reconocen dos líneas de análisis, la primera visualiza a las personas como recursos que llevan a las organizaciones al logro de los objetivos. Desde esta perspectiva, se valora la necesidad de actualizar y capacitar a las personas para conseguir que sus desempeños sean acordes a lo que se solicita como parte de su labor. La segunda ubica a los involucrados en los procesos como sujetos que tienen una historia que se experimentan en las instituciones educativas debido a que son los docentes quienes contribuyen a generar las condiciones, que permitan a que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos.

A partir de lo anterior y al vislumbrar que los procesos de educación formal no sólo se circunscriben a la formación disciplinar, sino que involucran el desarrollo integral de quien se forma, es que se valora de manera preponderante la necesidad de que los profesionales de la educación consigan desarrollarse de forma plena, situación que potencia las relaciones desarrolladas al interior de los espacios educativos.

Producto de la investigación, se reconoce al Desarrollo Profesional como un “proceso complejo que se construye de acciones colectivas e individuales, resultado del tejido de factores personales, sociales e institucionales, que contribuyen al logro de la realización profesional, posibilitando la satisfacción de las necesidades de desarrollo personal, institucional y social” (López, 2013).

A partir de la fundamentación teórica y de la investigación, se identifica que existen diferentes concepciones y definiciones respecto al desarrollo profesional, en específico, para el ámbito educativo es sustancial reconocer el valor que tiene el docente y la posibilidad de que, a partir de conseguir su satisfacción personal e institucional, se consiga que su labor docente sea potenciada, motivo por el cual una de las primeras conclusiones de la investigación versa sobre la importancia de entender que el desarrollo profesional no es un proceso direccional, generado a través procesos de habilitación, capacitación que conduzcan a la mejora de resultados, sino que se asocia con la satisfacción de otras condiciones como se describió durante el desarrollo del documento.

Estas condiciones consideran aspectos inherentes a la organización, a elementos personales e institucionales que se concatenan y dan como resultado el avance o rezago en el desarrollo profesional, que permite generar las condiciones para realizar de la mejor forma la labor encomendada a partir de la realización personal.

10.2. DIRECTRICES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL DOCENTE FORMADOR

Procesos	Directrices	Orientaciones específicas
Fortalecimiento de competencias	Identificar necesidades formativas del docente formador, como oportunidad de desarrollo profesional.	Elaboran Planes de estudios que articulan los cursos académicos con la propuesta basada en experiencias culturalmente significativas para ofrecer una formación docente pertinente a los docentes formadores.
Investigación e innovación en la Formación profesional del formador	Crear la unidad de investigación que articule el sistema de revisión y acompañamiento a las investigaciones de formación profesional.	Fortalecimiento de la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes formadores. Promoción y difusión de las investigaciones e innovaciones de prácticas pedagógicas de docentes formadores.

XI. ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

11.1. PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Comprende la formación propia de la especialidad del programa de estudios y busca proporcionar los principales conceptos, habilidades, y procedimientos relacionados con el desarrollo de las competencias profesionales específicas para la docencia. Incluye el manejo de los marcos disciplinares de la especialidad y del conocimiento pedagógico de las distintas áreas de la primaria; el conocimiento de las características de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y de sus contextos; el dominio de procesos de planificación y conducción de la enseñanza, gestión de clima, y evaluación de los aprendizajes bajo un enfoque por competencias; así como la gestión institucional y comunitaria. Se trabaja en sinergia con la práctica profesional y la investigación.

11.2. DIRECTRICES PARA LOS PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Continua Segunda Especialidad y/o Profesionalización Docente	Investigación e innovación de la Formación Continua	Formular programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	Fomentar la producción y comunicación de las investigaciones desde el programa de formación continua.

11.3. METODOLOGIA

El Coordinador del Área de Calidad elabora el Plan de Estudios para obtener el Grado de Bachiller en 2 ciclos académicos con un total de 40 créditos, de los cuales 32 comprenden cursos de formación específica y 8 de práctica e investigación, articulados en un Trabajo de investigación o Proyecto de innovación final.

La admisión en programas de Segunda Especialidad (PSE) está dirigida a profesionales licenciados o con título profesional equivalente a la especialidad del programa ofrecido por la EESP. La EESP pública solicita autorización de vacantes a la DRE en función de su capacidad institucional, docente y presupuestal. En tanto, la EESP privada comunica a la DRE el programa que oferta y el número de vacantes de acuerdo con su capacidad operativa, garantizando el cumplimiento de las CBC.

Admisión en programas de Profesionalización Docente (PPD) Para el PPD, la admisión está dirigida a docentes con grado de bachiller o título profesional en carreras o PE distintos a educación o grado de bachiller técnico o título profesional técnico. La EESP pública solicita autorización de vacantes a la DRE en función de su capacidad institucional, docente y presupuestal, mientras la EESP privada comunica a la DRE el programa que oferta y el número de vacantes de acuerdo con su capacidad operativa, garantizando el cumplimiento de las CBC.

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

El PFC que ofrece la EESP comprende la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias. No conduce a la obtención de grado o título.

Consideraciones generales La denominación asignada al PFC no debe ser igual a los PE licenciados.

El PFC se brinda en las modalidades presencial, semipresencial o a distancia. No debe interferir con el normal desarrollo de los PE.

El PFC se desarrolla bajo un sistema de créditos y convalidaciones que solo podrán ser efectuadas una vez obtenido el título profesional correspondiente.

La oferta de PFC por parte de la EESP debe responder a demandas de formación sustentadas, relacionadas con las competencias del MBDD y/o MBD Directivo. Asimismo, la EESP debe tener las condiciones de infraestructura apropiada, equipamiento y personal docente suficiente y calificado.

La EESP establece en su RI los requisitos para el acceso al PFC, el mismo que, a su culminación, otorga los certificados respectivos.

La ejecución de los PFC de la EESP debe ser informada a la DRE y al Minedu. Para el efecto, debe precisar en el proyecto específico de su PCI, las condiciones, metodología, evaluación y sistema de implementación proyectado, que permita visualizar su vinculación con lo planteado en el PEI.

La EESP privada regula los aspectos académicos de los PFC en su Reglamento Interno, en concordancia con los presentes lineamientos.

La EESP pública elabora y desarrolla sus PFC de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de la formación docente y de la formación en servicio.

Certificación de programas de formación continua El certificado de estudios de los PFC toma como referencia lo señalado en los presentes LAG, así como lo establecido en el RI de la EESP.

La gestión de la información correspondiente a los certificados de los PFC se efectúa en el SIA conforme a las disposiciones establecidas por el Minedu.

11.4. ORIENTACIONES PARA PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA

11.4.1. ENFOQUE Y PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN CONTINUA

Para la EESPP Del Valle Zaña, la formación continua es el proceso de aprendizaje permanente, que enriquece las diferentes áreas o dimensiones que integran la complejidad del ser humano: personal, espiritual, moral, laboral, social, cultural, etc.

Se orienta a ofrecer oportunidades de capacitación y perfeccionamiento que contribuyen con la formación integral de los profesionales vinculados a la educación; con ello, pretende mejorar la calidad del servicio prestado en las instituciones a las que pertenecen. Bajo este marco, la EESPP Del Valle Zaña Espinar ofrece programas de formación continua a los profesionales dedicados a la docencia, en la educación básica, y también a otros profesionales que se desempeñan en áreas afines a la labor educativa desde una perspectiva flexible, multidisciplinar y de excelencia académica.

En la formación continua, el docente participante es, por un lado, un enseñante estratégico y, por otro, un aprendiz (Monereo, Castelló y Clariana, 1999). Por ello, esta formación le ofrece un conjunto de herramientas para que pueda interpretar, analizar y enfrentar las situaciones en las que actúa. Con este objetivo, es fundamental que los docentes transformen sus prácticas con el fin de atender todos los desafíos que esta implica. Por ello, la formación continua debe enfocarse en promover un proceso de crecimiento del profesional de la educación a partir de su propia experiencia en el que incorpore, especialmente, la reflexión sistemática sobre su práctica.

Consideramos que la reflexión sobre la práctica profesional fomenta el aprendizaje permanente, propicia la construcción y reconstrucción del saber profesional del participante, y promueve la posibilidad de tomar decisiones. Todo ello requiere del desarrollo de habilidades para planificar, orientar y evaluar los propios procesos cognitivos, a partir de lo que se hace posible la toma de decisiones sobre los contenidos a enseñar, sobre las estrategias a aplicar, y sobre su actuación en el ámbito laboral. De esta manera, la formación continua promueve que el participante enfrente los distintos retos de su vida profesional.

La formación continua de la EESPP Del Valle Zaña, presenta una propuesta formativa abierta y flexible lo que da la posibilidad de convocar a profesionales tanto del ámbito nacional como regional.

11.4.2. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA EESPP

Los programas ofrecidos por la EESPP Valle Del Zaña se agrupan en líneas de acción, que permiten establecer los ámbitos de intervención de los programas en el marco de la especialización y las necesidades de formación continua de los participantes. Las líneas propuestas son las siguientes:

Formación para la Educación Básica y Superior

En esta línea, se agrupan los programas que atienden las necesidades propias del ejercicio docente en EBR, como la planificación, la didáctica, la evaluación, la tutoría, la innovación y el acompañamiento del participante de educación básica regular.

Son los siguientes:

- Orientación Educativa, Tutoría y Convivencia Escolar;
- Neuro psicopedagogía y Procesos Cognitivos; â Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria;
- Didáctica de la Lectura y Producción de Textos Escolares para la Educación Primaria;
- Gestión de la Formación y Capacitación; â Práctica Reflexiva para la Formación;
- Desarrollo Profesional Docente.

En el futuro, esta línea de acción nos permitirá plantear propuestas de formación continua que atiendan el desarrollo integral del estudiante de ambos niveles, y que incorporen las artes, las ciencias, el deporte, la salud, el emprendimiento, el diseño de recursos para el aprendizaje, entre otras.

Políticas educativas y gestión de la educación.

En esta línea, se encuentran especialización en Gestión de Organizaciones Educativas Escolares, y Políticas Educativas y Desarrollo Regional. Estos programas trabajan competencias para el diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas a nivel regional e institucional, así como para la gestión, liderazgo, promoción y evaluación de organizaciones educativas a través del conocimiento y la aplicación de herramientas de gestión pedagógica, institucional y administrativa.

Equidad y educación inclusiva.

En esta línea, se ubica la especialización en Educación Inclusiva: Atención a las Necesidades Educativas Especiales. Este programa permite desarrollar competencias profesionales y personales en el marco de la educación inclusiva, y formular proyectos socioeducativos innovadores para una atención pedagógica con equidad y calidad.

Educación y tecnologías de la información.

Esta línea permite desarrollar competencias digitales para integrar educativamente las TIC en el quehacer educativo, como la diplomatura de especialización en Uso Pedagógico de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la Docencia, y que abordan elementos teóricos y estrategias para incorporar las tecnologías en el quehacer docente.

4.3.3. MODALIDADES DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA EESPP DEL VALLE ZAÑA

Los programas de formación continua se desarrollarán en las modalidades presencial, semi presencial y a distancia. En atención a la diversidad de los usuarios, priorizamos la educación a distancia y semi presencial por ser modalidades versátiles que permite superar, en la formación profesional, el tiempo, el espacio y la distancia.

La concepción de educación a distancia bidireccional ha permanecido vigente en nuestra práctica de educación a distancia en los últimos años por el periodo de pandemia en el uso de las TIC.

Sin embargo, en la última década del siglo XX y en la primera del siglo XXI, con una comprensión más amplia del uso de las TIC, el modelo de educación a distancia ha experimentado cambios. En este contexto, surgen nuevos paradigmas centrados en la interacción didáctica y en el aprendizaje.

Los entornos virtuales de aprendizaje son espacios importantes para implementar programas que permitan a los participantes formarse de manera continua en experiencias centradas en perspectivas educativas en las que la interacción con los pares, la reflexión y la construcción colaborativa del conocimiento son aspectos centrales (Gros y Silva, 2005).

La ubicuidad de los recursos para el aprendizaje ha dado lugar a que el acto de aprender sea una experiencia más distribuida en el tiempo y en el espacio. Los dispositivos portátiles se están convirtiendo en parte integral de nuestro

aprendizaje ubicuo, que implica la oportunidad de aprender todo el tiempo y en todo lugar. Agregado a lo anterior, el surgimiento y la ampliación de las redes sociales muestran una potencial riqueza para generar comunidades de aprendizaje.

Como se ha detallado en el marco de referencia, el desarrollo de nuestras actividades de formación continua tiene como finalidad valorar las experiencias cercanas y significativas de cada participante desde un aprendizaje interactivo y dinámico que involucra la interacción de este con otros agentes, como compañeros, docentes, especialistas invitados, y otros medios y recursos.

Como nuestro modelo está centrado en el participante y sus aprendizajes, se propone desarrollar una metodología abierta y flexible, que ofrezca herramientas para construir su propio aprendizaje y que lo haga protagonista en la apropiación del conocimiento. Así mismo, promueve un proceso de reflexión de su práctica profesional a través de tres modalidades.

Modalidad de educación presencial

Las interacciones de docentes y participantes se desarrollan en el mismo espacio y tiempo a través del uso de la infraestructura y equipamiento de la EESPP Del Valle Zaña.

Requiere de la disponibilidad de todos los actores del proceso formativo, y debe incluir en sus procesos pedagógicos el uso de la plataforma de la EESPP y herramientas tecnológicas a fin de garantizar el desarrollo de las competencias de los participantes.

Es importante indicar que, en la presencialidad, es necesario desarrollar las competencias digitales exigidas por el siglo XXI, por lo que nuestras propuestas presenciales incorporan el uso de las TIC como soporte y orientación para el desarrollo de los aprendizajes. Las actividades de enseñanza-aprendizaje se sustentan básicamente en la sincronía; sin embargo, el docente del curso enriquece estos procesos incluyendo en esta modalidad la planificación de actividades asincrónicas a través del entorno virtual de aprendizaje (EVA).

Modalidad de educación a distancia semipresencial

La oferta de formación continua semipresencial permite desarrollar estrategias de aprendizaje para la apropiación del contenido y desarrollo de capacidades, según los tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje de los participantes.

Es flexible y admite la combinación de encuentros presenciales y períodos de estudio autónomo en los tiempos, espacios y ritmos del participante.

Las sesiones presenciales son encuentros que se caracterizan por ofrecer espacios de socialización y comunicación de las experiencias dentro de la EESPP, brindar orientaciones específicas para el estudio, y realizar actividades de asesoría y colaboración que faciliten el aprendizaje.

Los docentes de los cursos desarrollan asesorías individuales o grupales en la etapa **presencial** en un horario predeterminado. Estas actividades permiten profundizar los conocimientos del curso y experimentar la colaboración, así como realizar precisiones sobre el desarrollo de los contenidos, actividades demostrativas, modelado, ejercitación, etcétera.

Actividades de aprendizaje	Características
Talleres	Los talleres permiten acceder a un espacio de comunicación con todos los miembros del grupo, en el cual pueden plantear sus dudas y solicitar la aclaración de aspectos que no hayan quedado comprendidos a cabalidad.
Conferencias	Mediante estas, se puede compartir información, intercambiar puntos de vista, y mostrar y ver todo tipo de documentos. Es una herramienta de comunicación física, ya que se puede tomar contacto personal.
Sesiones de aprendizaje	Es un espacio en el que se socializan las bases teóricas para la realización de las practicas pre profesionales, en el que se da los lineamientos teóricos para su desarrollo, empleo de técnicas e instrumentos de aprendizaje, retroalimentación, evaluación formativa, etc.

Modalidad de educación virtual

Los programas desarrollados en la virtualidad exigen a los docentes de los cursos la adquisición de nuevas competencias digitales, en particular, y adaptarse a un servicio educativo ciento por ciento virtual, en general.

En este contexto, el EVA se convierte en la alternativa viable para acompañar a los participantes en la adquisición progresiva de las competencias de formación continua que la EESPP Del Valle Zaña Espinar se propone.

Los entornos virtuales de aprendizaje se convierten en el espacio que sostienen los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues, además de contener los recursos,

garantizan la interacción didáctica sincrónica y asincrónica entre los agentes educativos y medios y recursos.

Los espacios de colaboración se sustentan en la planificación de actividades colaborativas que el docente propone y que media a través de herramientas de comunicación virtual como videoconferencias, chat, wikis, etc.

Las sesiones sincrónicas virtuales se caracterizan por ofrecer espacios de socialización y comunicación de las experiencias a través de las herramientas antes mencionadas:

En el modelo, sea bajo la forma presencial, el docente del curso actúa como guía, facilitador, mediador y orientador del proceso y de la interacción en el grupo. Facilita recursos para aprender, información complementaria y situaciones de aplicación de contenidos y procedimientos que se orientan a través del aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etcétera. Potencia la figura central del participante en el proceso de aprendizaje, fomenta la colaboración y la autonomía como base de adquisición de conocimiento, acoge el espíritu crítico, y crece a través del desarrollo de la tecnología.

Estas interacciones serán posibles gracias al uso de herramientas sincrónicas y asincrónicas. Algunas de ellas son las siguientes:

Herramientas	Características como medio de comunicación
Foros	Los foros de consulta permiten acceder a un espacio de comunicación con todos los miembros del grupo, en el cual pueden plantear sus dudas y solicitar la aclaración de aspectos que no hayan quedado comprendidos a cabalidad. Los foros-café otorgan un espacio social motivador y de intercambio de noticias, ideas y comentarios que, sin tener un carácter académico, permiten una mejor interrelación.
Chat	Comprende una conversación en línea que permite que los participantes y el docente dialoguen en forma colectiva o en parejas, y de manera privada. Es útil porque ayuda a tomar contacto en tiempo real y dialogar sobre avances en el desarrollo de tareas, atender consultas, brindar asesorías o dar orientaciones.
Correo electrónico	Facilita la intercomunicación entre los agentes. Se pueden enviar indicaciones, reforzar ideas, compartir documentos, entre otros aspectos.
Videoconferencias	Mediante estas, se puede compartir información, intercambiar puntos de vista, y mostrar y ver todo tipo de documentos. Es una herramienta de comunicación que reduce la separación física, ya que se puede tomar contacto en tiempo real.

11.4.4. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en el modelo es un proceso permanente, formativo e integral que proporciona al participante información sobre su evolución durante el proceso de aprendizaje. El docente retroalimenta a los participantes de manera que puedan autorregularse y autoevaluarse para la mejora y desarrollo profesional.

En ese sentido, las técnicas y los instrumentos de evaluación deben responder a los criterios e indicadores que los docentes formulen para cada una de las actividades de aprendizaje de acuerdo con las siguientes características:

- Sistemática: se desarrolla en etapas adecuadamente planificadas y de manera progresiva.
- Participativa: posibilita la intervención de los diferentes actores educativos a través de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metacognición.
- Flexible: toma en cuenta las características del participante y su contexto (necesidades, posibilidades e intereses), así como los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Personalizada: permite la valoración de logros individuales, de modo que favorece el seguimiento de cada participante. Su finalidad es brindar orientaciones necesarias que tengan como meta la mejora de los resultados en el aprendizaje y que contribuyan a su formación integral.

Los actores que participan de la evaluación son los siguientes:

Docentes formadores	Participan en el desarrollo de la evaluación formativa y retroalimentación, así como en la promoción y certificación. Este proceso se acompaña de la retroalimentación efectiva y de la motivación al participante.
Participante (individual)	Tiene un rol fundamental en la verificación y valoración de sus propios aprendizajes, mediante la constatación de sus aciertos y errores, y el reconocimiento de la reflexión de su propio proceso de aprendizaje.
De pares y grupal	Los participantes se involucran con sus pares en la evaluación de los aprendizajes para reafirmar sus aciertos, descubrir y comprender sus errores, y participar activamente de los procesos de retroalimentación efectiva.

11.4.5. LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Los recursos para el aprendizaje cumplen un rol importante, pues facilitan los procesos de aprendizaje y enseñanza en los programas de formación continua. Por ello, es necesario lo siguiente:

- Crear espacios para la comunicación e interacción permanente.
- Plantear actividades que exijan leer, escribir, analizar, buscar, reflexionar, elaborar, valorar, comparar, sintetizar, discriminar y clasificar.
- Combinar actividades individuales con otras de tipo colaborativo.
- Incorporar guías y recursos para realizar de manera autónoma las actividades.
- Establecer los criterios e instrumentos de evaluación.
- Ofrecer retroalimentación continua.

En el diseño y desarrollo de los recursos para el aprendizaje, consideramos las siguientes características:

- De los destinatarios. Al diseñar los materiales, es muy importante conocer algunos aspectos de los destinatarios: su perfil, expectativas, necesidades y dificultades más importantes, que permitan seleccionar información,

actividades y ayudas didácticas que resulten eficaces y pertinentes para guiar su aprendizaje.

- De la naturaleza o temática del curso. Cada campo del saber posee una estructura lógica y unos aspectos metodológicos y comunicativos propios e imprescindibles para elaborar un recurso didáctico.
- De interactividad permanente. Los recursos deben posibilitar la interacción con el aprendiz a través de los diferentes momentos y espacios previstos para el aprendizaje; dicha interacción debe posibilitar el cuestionamiento, la creación y la evaluación.

Así mismo, proporciona ayudas para acceder eficazmente a los contenidos y ofrece espacios de participación para la necesaria contextualización y adquisición de los conocimientos.

Estos recursos son los siguientes:

Guías didácticas de aprendizaje

Son materiales virtuales organizados en unidades didácticas que portan los contenidos y actividades del proceso. Los contenidos son construidos a partir de una ruta didáctica que orienta el proceso de estudio autónomo, de modo que constituye el medio a través del cual el docente procura generar los conocimientos, procedimientos y actitudes que se espera logre cada participante, es decir, el desarrollo de aprendizajes significativos que enriquezcan su práctica profesional. Los contenidos de cada guía se estructuran considerando las siguientes características:

Plataforma y recursos virtuales para el aprendizaje

La integración de las TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje permite que los participantes desarrollen habilidades en la navegación, adquisición y análisis, aplicación del conocimiento a nuevas situaciones, creación de nuevo conocimiento, y toma de decisiones, todas ellas habilidades esenciales del siglo XXI. Esto implica, además del diseño de experiencias de aprendizaje significativas, ofrecer lo siguiente:

- Acceso a recursos variados de aprendizaje: bases de datos, bibliotecas, materiales multimedia, sistemas de comunicación bidireccional, entre otras.
- Control activo de los recursos de aprendizaje: poder manipular activamente la información, organizarla de distintas maneras, elaborar estructuras cognitivas más complejas, usar las herramientas de información y tener acceso a estas.

En la plataforma virtual, el participante encontrará los diferentes recursos educativos para el estudio, y usará las herramientas y servicios que faciliten la interacción didáctica.

El modelo pretende gestionar las actividades de aprendizaje haciendo uso de recursos que contiene la plataforma virtual y otros de manera complementaria.

XII. PROMOCION DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La Unidad de Bienestar y Empleabilidad es un organismo de apoyo a la Dirección General de la Institución, encargada de proporcionar elementos de satisfacción de las necesidades de la Comunidad Educativa, a partir de la optimización de los servicios de apoyo, ofrecidos por la Institución, con actividades coordinadas, atención ágil y eficaz, una comunicación veraz y oportuna y un sigilo profesional.

Atiende a los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID) en forma permanente, cuidando su individualidad, reafirmando su ser profesional y vocacional, a través de acompañamiento de asesoría y consejería, para crecer y lograr estándares de calidad educativa. De esta manera se garantizará que adquieran competencias básicas y específicas, acordes con su perfil de egreso. Asimismo, que cuenten con diversas estrategias que contribuyan a maximizar sus potencialidades, y les permitan dar cuenta de los desempeños adquiridos en las distintas situaciones para que se sientan acogidos y puedan culminar con éxito su carrera. En ese sentido, busca en los futuros docentes:

- El compromiso social: trascender los propios intereses para procurar el bienestar de la comunidad.
- Justicia: cuidar que cada uno tenga lo que necesita y le corresponde por derecho, sin afectar al otro.
- Paz: construcción del equilibrio, armonía y comunión entre los miembros de la comunidad.
- Integridad con la creación: actuación consciente de un origen común, pertenencia mutua y futuro compartido por todos.

En el campo de la empleabilidad, se desarrollan las siguientes funciones:

- Seguimiento y apoyo en la inserción laboral de egresados de los programas de estudio.
- Coordinación con Imagen Institucional, para diseñar las convocatorias de trabajo y la publicación en medios virtuales de la EESPP
- Actualización y difusión del cuadro estadístico de empleabilidad de acuerdo a la oferta y demanda en la inserción laboral.
- Generar una bolsa de trabajo accesible a los egresados.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Mediante un Plan de seguimiento de egresados se servirá para conocer el desempeño de los nuevos profesionales en el ambiente laboral, este plan aportará información importante para llevar a acciones orientadas a mantener las fortalezas detectadas y atacar las debilidades dentro de los conocimientos y capacidades de los egresados y graduados, con el fin de responder a las necesidades del campo laboral y la mejora continua.

Para ello, se llevará a cabo la aplicación de la encuesta de empleadores del sector para conocer los aspectos que un contratante necesita al momento de solicitar profesionales capacitados y con los conocimientos adecuados a las diferentes actividades que se realizan en su empresa.

Lo anterior es una oportunidad de incorporar a los planes de estudio, los conocimientos y competencias, que mejoren la calidad profesional de nuestros egresados y así mejorar la tasa de inclusión al mercado laboral de los egresados y graduados.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Oyotún, 01 de Marzo del 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 06 - 2023 – DRE-L/DGIESPP-DVZ

VISTO, el informe N° 003 -2023- presentado por el responsable de elaborar el Proyecto Curricular Institucional de la nueva EESP privada “Del Valle Zaña” que es un instrumento de gestión institucional en concordancia con el Modelo de servicio educativo para la educación superior pedagógica, y que además solicita su aprobación mediante una Resolución directoral, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, señala en el artículo 24. Licenciamiento de IES y EESS y por Decreto Supremo N°011-2019-MINEDU, numeral 59.7. Requisitos generales para el licenciamiento de la EESP privada; el mismo que tiene por objeto regular las disposiciones contenidas en dicha ley, entre estas, las vinculadas a los procedimientos administrativos de licenciamiento, renovación, ampliación del servicio educativo;

Que, por Decreto de Urgencia N°017-2020-MINEDU, se establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley N°30512 y modifica el artículo 25. Procedimientos y requisitos para el Licenciamiento, considerando siete Condiciones Básicas de Calidad;

Que, por Decreto Legislativo N°1495, se establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior;

Que, por Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU, se modifica artículos de la Ley N°30512, Reglamentos y establece en el numeral 59.7 Requisitos para el licenciamiento de la EESP privada y medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Ley 30512;

Que, por Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, que aprueba la “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la actualización del Proyecto Curricular Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Privado “Del Valle Zaña”, por un periodo de vigencia del 2023 al 2027, iniciando el 01 de Marzo 2023 y finalizando el 31 de Diciembre 2027.

ARTÍCULO 2.- Disponer la publicación de Proyecto Curricular Institucional, en

la plataforma institucional.

ARTÍCULO 3.- Disponer y difundir a través de canales y medios de difusión institucionales en un plazo no mayor de seis (6) meses, el Proyecto Curricular Institucional, para su debida implementación y ejecución.

ARTÍCULO 4.- Remitir una copia del Proyecto Curricular Institucional a la DRE Lambayeque y a la DIFOID.

Regístrese, comuníquese y archívese

